

JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA DE 9 DE MARZO DE 2012

Con fecha 9 de Marzo de 2012 a las 10,30h, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Formación del Profesorado en su segunda convocatoria.

EQUIPO DECANAL

Decano: Víctor López Ramos

Vicedecano de Prácticas y Planificación Académica: Juan José Lozano Pino

Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales: Rosa Fernández Sánchez

Coordinadora del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro: Eva M^a. Domínguez Gómez.

Secretaria Académica: Ana M^a Hernández Carretero.

SECTOR A. Cuerpos Docentes.

Ballell Candela, Antonio

Calvo Población, Gaspar F.

Díaz Villalobos, Rafaela

Domínguez Rodríguez, Emilia

Iglesias Gallego, Damián

León del Barco, Benito

Rodríguez Daza, Joaquín

Roso Díaz, José

Sánchez Cepeda, Samuel

SECTOR B. Resto Personal Docente e investigador.

Macarro Asensio, Rosa

Martín Sánchez, Miguel A.

Soto Vázquez, José

SECTOR C. Estudiantes.

Loidi Sanmiguel, Lore

Fernández Rodríguez, Sara.

SECTOR D. Personal de Administración y Servicios.

EXCUSAN SU INASISTENCIA:

Por parte del PDI:

García Gómez, Adela

Guerra Iglesias, M^ª. Rosario

Valverde Berrocoso, Jesús

Por parte de los Estudiantes:

López Muñoz, Enrique

El Sr. Decano solicita a la Junta de Facultad la inclusión en Asuntos de Trámite las siguientes cuestiones: Informe del responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro e Informe del Delegado de Alumnos del Centro.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 26 de enero de 2012.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Decano.

Felicitar a la profesora D^a. M^a. Teresa Puig Macías por su reciente maternidad.

El Sr. Decano informa que el pasado día 22 de febrero se celebró Consejo de Gobierno de la Universidad y entre los asuntos tratados tienen especial relevancia para el centro la aprobación de diferentes normativas que nos afectan como centro:

- La Normativa de acceso y admisión en los másteres oficiales de la UEX.
- La Normativa de Evaluación para las titulaciones oficiales de la UEX.
- La Normativa de reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.

También se aprobó la implantación del Grado de Psicopedagogía por parte de la Facultad de Educación de Badajoz.

Por otra parte, señala que se ha corregido la propuesta de Reglamento de Régimen Interno de la Junta de Facultad, de acuerdo con las indicaciones realizadas por el Gabinete Jurídico de la UEX. De las indicaciones indicadas, es reseñable la cuestión relacionada con el art. 12 del Reglamento.

En relación con la extinción de los antiguos Planes de Estudio, anteriores al RD 1393/2007, se ha establecido la fecha de 30 de septiembre de 2015 como límite para la finalización de las antiguas titulaciones y a partir de esos momentos se mantendrán dos convocatorias más por cursos académicos.

Se indica, además, que se está poniendo en marcha un proyecto de grupo bilingüe para el Grado de Educación Primaria.

Por último, el Sr. Decano informa que se han iniciado ya el traslado a los nuevos espacios del Ágora los servicios que deben ocuparlos. Están ya instalados el Servicio de Informática del centro, el Servicio de Apoyo a la Docencia Virtual y el próximo lunes se subirá la Secretaría de Departamentos y el Administrador del Centro. La Secretaría Académica se trasladará en último lugar. Está claro que la reubicación de estos servicios ha dejado espacios vacíos. Su

reutilización se queda en suspenso hasta la finalización de los procedimientos electorales en curso.

Se abre un turno de palabra:

Gaspar Calvo pregunta cómo es posible que los estudiantes puedan matricularse de asignaturas que ya no se imparten y de las que no se habían matriculado con anterioridad. Se le explica que esto es así, que hay que tutorizar a este alumnado y entregarle el último programa que se impartió de esta asignatura.

Se plantea que, de cara a la constitución de la nueva Junta de Facultad, cuyas elecciones se iniciaran en breve, se debe establecer un mínimo de asistencia. Finalmente, se decide que la inasistencia injustificada a más de un 20% a las Juntas de Facultad celebradas conllevará la pérdida como miembro de Junta.

3. Convocatoria de Elecciones a Junta de Facultad.

Se propone a la Junta el inicio del proceso Electoral a Junta de Facultad. Se ha solicitado al Rector la autorización para el inicio del proceso.

Se informa que la actual Junta de Facultad pasa a estar en funciones para tratar asuntos extraordinarios que necesiten una aprobación obligatoria. El proceso electoral estará dirigido por una Junta Electoral y presidido por la Secretaria Académica del Centro.

De acuerdo con los Estatutos y el Régimen Electoral de la UEX, se comunica a la Junta que en la sesión constitutiva de la nueva Junta de Facultad, y una vez constituida ésta, se propondrá la convocatoria de elecciones a Decano.

Quedan convocadas las elecciones a Junta.

4. Aprobación, si procede, de modificación del calendario de exámenes de junio.

Se informa a la Junta de Facultad que el calendario previsto para la convocatoria de exámenes de junio se inicia el día 1 de junio, pero como este día es fiesta local en Cáceres y con el fin de no alterar la organización de los exámenes ya convocados, se solicita a la Junta que se adelante la fecha de inicio al día 31 de mayo y los exámenes convocados para el día 1 de junio se adelanten al 31 de mayo.

Se aprueba por unanimidad.

5. Asuntos académicos.

- **Aprobación, si procede, de modificación de acceso al MUI de Ciencias Sociales y Jurídicas de ambas especialidades.**

El Coordinador de la Comisión de Calidad y Vicedecano de Prácticas y Planificación Académica propone que se modifique y apruebe el acceso de los títulos que dan acceso al MUI. Informa que, previamente, se ha consultado a la Comisión que está de acuerdo:

- El área de Didáctica de la expresión musical solicita que los Titulados superiores de Música de Conservatorios tengan acceso al MUI.
- Por otra parte, a petición del área de Sociología se solicita que los Titulados de Sociología, tengan igualmente acceso al MUI para la especialidad de Educación.
- Igualmente, el Dpto. de Psicología y Antropología solicita que los Graduados en Educación Social y en Trabajo Social puedan acceder al MUI de Ciencias Sociales y Jurídicas, en concreto a la especialidad de Psicología.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

6. Asuntos Económicos

- **Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del Ejercicio 2011.**

Los miembros de la Junta han tenido a su disposición la memoria económica del ejercicio 2011 para consultarlo.

Se informa que desde Gerencia ha llegado una circular para fomentar las medidas de ahorro, entre ellas se cierran todas las instalaciones de la universidad del 2-8 abril, de 24 al 30 de diciembre y la primera quincena de agosto.

Se suprimen los gastos protocolarios y se debe reducir los gastos de transporte, potenciar el uso del correo electrónico.

Se solicita que desaparezcan las fichas que los alumnos entregan al profesorado. Se abre un turno de palabras:

Gaspar Calvo considera que tendría que estar apoyado por una legislación para obligar al alumnado a subir su foto al campus virtual. Asimismo, considera que quizá, sería conveniente retirar por el momento, las suscripciones a los periódicos. El Decano explica que por tradición

se mantiene la suscripción a la prensa regional, Hoy y Extremadura, aunque se ha reducido el número de ejemplares que llegan.

Samuel Sánchez Cepeda plantea que las fichas de los alumnos se entreguen directamente al profesorado que quiera utilizarlo, y que sea este quien la entregue al alumnado.

Antonio Ballell propone que estas cuestiones de ahorro sean temas a tratar en la Comisión Económica. Está conforme con la propuesta de utilizar el campus virtual con fotos pero que estas fotos sean reconocibles.

Lore Loidi considera que también deben suprimirse esas fichas por gasto económico.

Rafaela Díaz Villalobos aboga por el uso de las fichas.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto económico.

7. Asuntos de trámite.

- **Aprobación, si procede, de escrito sobre la plaza de Técnico de Informática suprimida.**

Informa que muy recientemente se rescindió el contrato del Informático Carlos Mourullo. El Decano explica el tipo de contrato que tenía este informático, una baja parcial que Gerencia acepto como tiempo completo en su momento pero que no ha sido contemplada en la RTP. El equipo solicita una nueva plaza de informático para el centro para atender las necesidades tanto de las aulas como de los profesores. Por eso, se dirige un escrito a la Gerencia para explicar las necesidades del centro para atender los recursos tecnológicos y solicitar un nuevo contrato.

Los miembros de la Junta alaban y solicitan que se constate en este escrito la buena labor del informático Carlos Mourullo y que, a ser posible, regrese el mismo trabajador (Anexo I).

Se somete a votación el escrito para apoyar la petición de esta plaza y, a ser posible la vuelta de Carlos Mourullo. Se aprueba por unanimidad.

La Coordinadora de Calidad del Centro informa a la Junta de Facultad que se va a realizar el seguimiento de todos los títulos impartidos en todos los centros de la Universidad de Extremadura y que este seguimiento se realizará a través de las páginas webs de los centros y la universidad.

Por ello, desde la universidad se va a abrir un periodo de revisión de las páginas webs y mejorar la información y que se encargará de ello a las comisiones de calidad.

La Secretaria del Consejo de Alumnos informa de la intención del Consejo de involucrarse en el control de la asistencia de los profesores a clase, tema que traerán a la próxima Junta de Facultad.

A continuación expone el Informe del Delegado de Centro:

Estimados miembros de junta de facultad:

En primer lugar, quiero felicitar y excusar la inasistencia de Manuel José Martín de la Montaña vocal comunicaciones y nuevas tecnologías del consejo de estudiantes por su reciente paternidad, María Quesada por motivos personales y Enrique López, delegado de centro, por estar en Córdoba en el V encuentro nacional de representantes universitarios, en el que se encuentra representando a la sectorial de educación en calidad de presidente, junto a Iván Gudiño y Álvaro Terrón.

Por lo que pueda concernir a la junta de facultad, informarles de que tras las elecciones al Consejo de Estudiantes de la Universidad de Extremadura, Ezequiel Valentín Doblado, ha sido nombrado presidente del consejo de estudiantes de la universidad de Extremadura, Enrique López coordinador del campus de Cáceres y Plasencia, Julio Mendoza, coordinador del campus de Mérida y Badajoz, y Manuel Martín de la Montaña (nuestro vocal), vocal de comunicaciones y nuevas tecnologías.

Por otra parte, informarles de que estamos trabajando con los presupuestos concedidos al consejo de estudiantes en pro de los proyectos del personal docente investigador, al cual le ofrecemos nuestro humilde apoyo económico además de los proyectos que presentará en breves el consejo de estudiantes.

La semana que viene, más concretamente los días 13, 14 y 15, se celebrarán las jornadas de puertas abiertas, por lo que pedimos a los profesores comprensión y colaboración hacia los alumnos que organizan dicha actividad.

Por último, manifestar el gran trabajo que están haciendo los delegados/as y subdelegados/as de aula, así como todos los miembros de la comisión permanente y agradecer el apoyo indiscutible del equipo de decanato.

8. Ruegos y preguntas.

Miguel Ángel Martín, Secretario del Departamento de Ciencias de la Educación solicita información sobre el futuro de la titulación de Antropología.

Asimismo, ruega el desdoble de las asignaturas genéricas del Master de Secundaria así como de las genéricas del Master de Investigación.

Solicita que se ponga en marcha el Programa de Acción Tutorial para atender la demanda de los alumnos.

Benito León del Barco: pregunta si el Sr. Decano actual se presentará nuevamente.

Samuel Sánchez Cepeda solicita información sobre los espacios de geometría y hace saber que la puerta de incendios de la torre 2, planta tercera, no funciona bien. Además, reclama, nuevamente, el espacio de un profesor jubilado para que su adaptación a laboratorio para la docencia.

Gaspar Calvo solicita que en la convocatoria de exámenes se adjudiquen aulas adecuadas al número de alumnos matriculados en las asignaturas. Solicita información también sobre el futuro de Antropología.

El Sr. Decano informa que el año que viene desaparece el curso de 4º de Antropología. Informa que ni el centro ni el área han trabajado para diseñar y elaborar un grado de Antropología. No obstante, a través del departamento de Psicología y Antropología y del departamento de Sociología se está planteando una propuesta de elaborar un postgrado que podría ir dirigido a dar salida al alumnado de Educación Social.

En cuanto al desdoble de asignaturas se han solicitado pero no ha habido ninguna respuesta por el momento, y que, por supuesto, se volverá a solicitar.

Con respecto al Programa de Acción Tutorial responde la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales, informa que está configurada la comisión pero el proceso es lento, aunque se está trabajando en ella.

En cuanto al espacio para el laboratorio se está desarrollando un proceso de inventario de los materiales existentes en el espacio y que después se trasladarán a la Facultad de Veterinario. No obstante, informa que utilizar un aula solo para cuestiones concretas es muy difícil en este momento, la idea es que el uso de los espacios sea versátil pues tenemos graves problemas de espacios para el próximo curso, por lo que el aula de geometría, acogerá también la docencia de otras asignaturas.

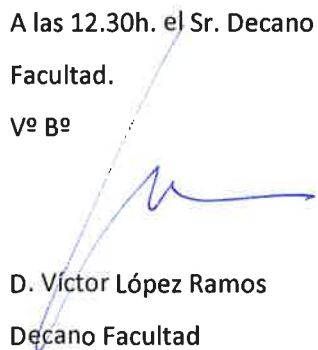
José Soto pide que se solicite información sobre la diferencia de créditos de las mismas asignaturas, con tipología similar, en la Facultad de Formación del Profesorado y de Educación en Badajoz. Asimismo, solicita algún mecanismo para conseguir que el alumnado al finalizar sus estudios de graduado haya conseguido la competencia C1 en lengua española.

El Sr. Decano informa que este tema de créditos debe tratarse en las comisiones de calidad. En cuanto al uso correcto de la lengua se debe recoger en los criterios de evaluación de cada docente.


De manera no oficial el Decano contesta al Director del Departamento de Psicología y Antropología su intención de presentarse a la re-elección.

A las 12.30h. el Sr. Decano agradece a los asistentes su presencia y da por finalizada la Junta de Facultad.

Vº Bº


D. Víctor López Ramos
Decano Facultad




Dña. Ana Mª. Hernández Carretero
Secretaria Académica